



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2011, se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de asesoramiento jurídico-administrativo del Ayuntamiento de Almaraz.

De conformidad con el Artículo 146.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector público, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el Perfil del Contratante para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 02 de febrero de 2012 a las 12:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa núm. 4 de esta Localidad.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández, Alcaldesa-Presidenta, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- D. Jesús Serrano Escudero, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- D. Antonio Sanjuán Martínez, Vocal
- D. Benjamín Abilio Jiménez, Vocal.
- D. Carlos Muñoz Fernández, Vocal
- D^a. M^a. Elena Tovar Calderón, Vocal
- D. Florentino Ruiz Álvarez, Vocal
- D^a. Isidra Díaz Maldonado, que actuará como Secretaria de la Mesa.

En Almaraz a 25 de enero de 2012

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández